

GACETA DE MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXIV (3.^a época). 1.^o Marzo 1900. Núm. 157.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ENFERMEDAD INFECCIOSA

«Si los agentes patógenos penetran en cantidad suficiente en la economía; si su virulencia está en actividad; si se introducen por una puerta favorable; si el medio sobre el que caen es propio para su evolución; si además la economía influenciada por causas exteriores, por el frío, por el hambre, por la miseria, por el exceso de trabajo, por intoxicaciones etc., etc., no ofrece una resistencia enérgica, la afección comienza, una serie de alteraciones

mórbidas aparece. La obra de los agentes patógenos tiene lugar.» (Charrin).

Aun cuando no dice ni lo que son los agentes patógenos de que habla ni cómo se comportan hasta el momento en que entran en acción en el organismo, ni cómo pueden penetrar en cantidad suficiente en la economía, lo dicho por Charrin constituye, en nuestro sentido, una excelente definición de la enfermedad infecciosa.

Considerada como definición, lo que no ha estado en el pensamiento del autor, será incompleta en el sentido de que diciendo cómo principia la infección no deja entrever cuándo y cómo puede terminar; pero tiene la gran ventaja de completar la definición clásica que se limita á decir: «La enfermedad infecciosa es una afección desenvuelta bajo la influencia de ciertas especies parásitas y de las toxinas que ellas producen.» La completa por que hace comprender que es preciso se reúnan muchos elementos ó circunstancias diferentes para que la infección se produzca; y es superior á ella porque deja entrever que si los *infinitamente pequeños* llegan á invadir el organismo y producir perturbaciones sensibles, es después de haber vencido muchos obstáculos.

En un período que sigue de cerca al descubrimiento de los agentes infecciosos, se hizo jugar al elemento figurado, al microbio, un papel preponderante en la génesis de las enfermedades.

Toussaint, que basaba sus afirmaciones sobre lo que él había observado en las lesiones causadas por la bacteria carbuncosa, establece la *teoría mecánica* de la enfermedad infecciosa, en la cual invoca una obstrucción de los vasos por las bacterias y la formación de embolias consecutivas como causa de las infecciones.

Una segunda teoría, fundada sobre el principio de la concurrencia vital; la teoría de la anoxemia fué creada por Pasteur. Este hizo jugar un papel principal á los microbios, suponiendo que éstos absorbían, para la propia existencia, los materiales alimenticios conducidos por la sangre y linfa, condición suficiente para crear los desórdenes patológicos más variados.

Estas teorías, que expresaban lo que en realidad puede pasar en determinados casos particulares; pero que no llegan á explicarlos todos, fueron muy combatidas por los trabajos de Gley y

de Charrin, de Perdrix, de Duclaux, de Pr. Bouchard, que demostraron su insuficiencia y llegaron á una nueva concepción del mecanismo de la infección, admitida hoy universalmente.

El proceso infeccioso no es más que una intoxicación en la cual los microbios obran sólo por los materiales solubles que contienen ó que segregan.

De cualquier modo que las cosas pasen, estas teorías sirven para explicar hechos observados realmente. Poco importa, en suma, que los desórdenes patológicos sean causados por los mismos elementos figurados, bien debidos á su acción mecánica ó producidos por sus secreciones.

Para que la toxina se produzca es preciso que el microbio exista; luego éste es siempre, en principio, la causa de la enfermedad infecciosa.

Cuando un agente patógeno figurado, microbio ó bacteria, penetra en un punto cualquiera de la economía, ya venga de fuera después de haber franqueado la primera línea de defensa que le opone el tegumento externo, ó bien que una perturbación fisiológica ó patológica aparte momentáneamente los obstáculos que se habían opuesto hasta entonces á su manifestación en el interior de los tejidos, se produce una viva reacción.

Si el microbio es poco virulento será destruído en un tiempo más ó menos largo, después de haber sufrido los ataques sucesivos de una serie de agentes diferentes, representados en último término por las células migratrices. Si las células fijas ó las migratrices reaccionan tarde; si el fagocito, éste guardián celoso de la paz de la economía, como le llama Duclaux, sucumbe en la lucha; si el microbio, muy virulento, segrega substancias de acción quimiotáctica negativa capaz de impedir lleguen hasta él los leucocitos, la intervención de las demás células será poco eficaz. Apenas le dificultarán el pulular y seguirá segregando substancias nocivas que impregnarán todo el organismo.

Las células más próximas al foco microbiano pueden morir, las otras experimentarán fenómenos reaccionales que llegan á la exageración del poder bactericida y antitóxico que tienen normalmente, pudiendo de este modo librar de la muerte al organismo.

Tales son las reacciones celulares que se producen en el punto de implantación del agente infeccioso. Todas se resumen en una movilización de elementos de resistencia, de potencia creciente y sin cesar renovada, destinadas á oponerse á la invasión microbiana y á neutralizar el poder tóxico de las secreciones del agente figurado. Estas reacciones celulares se acompañan siempre de reacciones reflejas del sistema nervioso de los vasos, dando lugar á fenómenos de vaso-motilidad que son un potente medio de defensa. A estas reacciones celulares y reflejas se reúnen otras más complejas, que son las generales del organismo. Debidas á las relaciones íntimas que unen todos los órganos, no son sino la transmisión á un sistema de la excitación que ha obrado en un punto limitado de la periferia.

Si todas estas fuerzas que se oponen al desenvolvimiento del microbio son suficientes, éste será destruído, y la virulencia de sus toxinas atenuada en grado tal que las haga casi inofensivas. Los nuevos elementos celulares producidos por el incesante trabajo reparador que se opera en el interior de los tejidos dará pronto razón de los microbios que aun no hayan sucumbido y harán desaparecer los últimos vestigios de las toxinas que ellos habían segregado.

Si, por el contrario, gracias á una virulencia exagerada, la ventaja está de parte del microbio, el resultado de la lucha es muy otro. Las actividades celulares serán aniquiladas, el germen patógeno pululará á su placer é infectará toda la economía con sus toxinas. En este caso el organismo, por sí sólo, es impotente para triunfar de la infección; la terapéutica debe intervenir, ya sea atacando la causa misma, ó bien tratando de atenuar sus efectos.

MARIANO DE VIEDMA.



LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

COMO AUXILIAR COMPLEMENTARIO AL ESTUDIO DE LA HIPOLOGÍA

La Veterinaria, siguiendo el impulso progresivo de las demás ciencias, no ha podido sustraerse al poderoso y absorbente influjo que las mayores exigencias han impuesto en forma de costumbre, sancionada por la moda.

Y como en la hipología es donde principalmente repercuten estas modificaciones, puesto que en otros estudios los descubrimientos llevan aparejados su nueva ciencia, que á veces modifica radicalmente los medios tradicionales de investigación y tratamiento, como sucede con la bacteriología, por ejemplo, por eso al estudiar la hipología debemos tener en cuenta aquellas variaciones.

La hipología, que por ser tan popular se halla menos entendida y apreciada, cuando, en opinión de muchos entendidos y aficionados, precisase únicamente para dominarla el conocimiento de la edad, morfología, aplomos y aptitudes del caballo y sus especies, desconociendo que tiene tan íntima conexión con la zootecnia, de la cual puede decirse es inseparable compañera por comunidad de origen, y que ambas son creaciones debidas á la historia natural, física, química, anatomía, fisiología y patología médica y quirúrgica, conocimientos que sin poseerlos es imposible entenderla, y menos emitir juicio exacto y razonado acerca de cualquiera de los muchos puntos que comprende, necesita la asociación de otra enseñanza que por modo indirecto contribuya al complemento que demandan las nuevas aplicaciones y atractivos de la vida moderna.

Creemos, y con desinteresada sinceridad lo decimos, que para la mayor perfección en el difícil estudio de la hipología en sus diferentes aplicaciones no empece el artístico industrial, bastante á comprender la armonía que debe existir entre lo útil y lo bello, educando la inteligencia del hipólogo al buen gusto que precon-

zan las costumbres de la época y requieren las personas de buen tono.

Los estudios plásticos y gráficos, aunque del dominio del arte, no lo son tanto que no consientan esa armonía que la Naturaleza ofrece en sus más diminutas é insignificantes creaciones. Son, pues, perfectamente compatibles con las limitaciones consiguientes los estudios biológicos con los plásticos ó artísticos, enseñanzas que deleitan y aficionan á la copia de lo útil y perfecto por lo íntimamente ligados que se hallan ambos estudios en sus innumerables detalles. ¿Quién con argumentos algo sólidos podrá negar la belleza física y plástica bajo el doble concepto estético y fisiológico? ¿Quién poseerá mejor sentido práctico de las bellezas absolutas y relativas? ¿Qué zootécnico ó hipólogo recordará mejor los caracteres gráficos, el contraste proporcionado de conjunto de las diferentes razas y variedades?

Ya se comprenderá que nuestra indicación se limita á la educación artística, que, sinónima de gusto, nos facilitará de un modo sumarisimo el conocimiento externo ó morfológico asociado al interno que *à priori* poseamos. Pues pretender la absurda creencia de dominar el difícil arte aplicado, además de absurdo sería inútil, porque á nada práctico conduciría como hipólogos saber la perspectiva, el punto de mira, el escorzo, el perfil, el modelado, movido, alto y bajo relieve, el contraste, la dulzura y el efecto, los tonos y medias tintas, los fondos, estilos y sus órdenes, la composición, etc., que son conocimientos patrimoniales del bello arte; pero, como antes dijimos, sería muy conveniente acostumar la vista del hipólogo y zootecnista á precisar distancias, armonizar el conjunto del cual se deduzcan proporciones ó desproporciones que habrán de servir de clave para las selecciones y adaptación del individuo á determinados servicios.

Hay que desengañarse: la sociedad presente exige de continuo la mayor perfección estética, á veces con preferencia á lo útil, y si el técnico en concepto de hipólogo asesor puede encauzar y hermanar ambas aspiraciones habrá logrado un positivo é importante triunfo en bien de la hípica ganadería.

Mantenerse indiferente ante las nuevas demandas de la socie-

dad para la industria ganadera, además de quimérico resulta improductivo y antipatriótico, pues aquélla donde encuentra los tipos de caballos que desea los adquiere sin reparar en precios ni países; por eso el hipólogo experto y avisado debe contribuir rápidamente á presentarlos ó distinguirlos y el zootecnista á crearlos, imprimiendo á los productos esas modalidades morfológicas que apetecen. Y como no es bastante la conveniencia de determinadas cualidades extrínsecas en el motor animado, sino que se precisa la noción estética exigida para tal servicio, de ahí que sea conveniente el conocimiento artístico para realizar el fin propuesto.

Lo contrario producirá crueles decepciones, respetables pérdidas y visible decadencia de nuestra población ganadera por divorciarse de la realidad.

XUNDA RÓ.

DE LA MICROBIOLOGÍA

EN SUS RELACIONES CON LA MEDICINA VETERINARIA Ó ZOOLOGÍA

POR

VÍCTOR G. BERMEJO, Veterinario dosímetro de la Sociedad de Terapéutica Dosimétrica de París.

A mi respetable amigo y sabio microbiólogo español Doctor
D. Luis del Río y de Lara.

I

La Microbiología ilumina especialmente á la Medicina y Veterinaria, como el Sol á la Tierra.

(DR. DEL RÍO.)

¿Qué sabríamos nosotros, los Médicos, de los infinitamente pequeños sin el concurso de los Médicos Veterinarios?

(Carta del Dr. Burggraeve.)

A guisa de prólogo séame permitido trazar, aunque someramente, unas cuantas mal perjeñadas líneas acerca de la magistral y nunca bastante ponderada obra modestísima intitulada por su autor, Doctor D. Luis del Río y de Lara, *Elementos de Micro-*

biología, libro original y acabado, único que de bacteriología se ha escrito en nuestra nativa tierra, que si bien es verdad es de abolengo tachada, con justa razón, de perezosa y apática en todo lo que toca y atañe al desenvolvimiento y progreso de las ciencias y de las artes, dado el carácter meridional y la consuetudinaria idiosincrasia de sus moradores, de suyo propensos al cultivo de la estética y de las letras más que á los estudios especulativos, hoy, y con respecto á la importante, trascendental y novísima ciencia microbiológica — rama del frondoso árbol de la biología — gracias al fecundo ingenio de tan sabio y hábil microbiólogo español, gloria y orgullo de nuestra patria cultura, había de sufrir una excepción regla tan de añejo establecida para mortificación y estímulo nuestro.

Yo, que quiero é idolatro á este pedazo de tierra española que nos legaron nuestros abuelos blanco y puro como el armiño tanto como el que más; y no se crea que esta mi patriótica afirmación sea una frase de efecto de teatral retórica, pues que perdimos posición, bienestar — *hasta el pan de nuestros hijos* — allá en remotos y caliginosos países antillanos de memorable y amarga recordación, desmembrados de la corona de España por la procaz rapacidad yankee, prefiriendo el acibarado pan de la adversidad en el seno de la Patria, que no tránsfugas miserables marcados con el infame estigma de traidores en la abundancia con los enemigos de nuestra raza; yo que amo, repito, como el que más á mi Patria, sentí verdadero orgullo al coger en mis manos el libro del Doctor del Río y devorar más que leer sus hermosas páginas repletas de sabias y originales enseñanzas ingertas en vigorosos períodos de castiza y amena prosa.

Sí, ese libro hay que estudiarle bajo doble aspecto: el *científico* y el *literario*, penetrando en la médula del pensamiento de su eximio autor — si se me permite la hipérbole — para darse cabal y completa cuenta de su excepcional importancia y de las bellezas literarias que atesora; porque no es como muchos libros científicos que suelen darse á la estampa informe agregado de meciocres y ramplones arreglos y plagios, ni ha de merecer, por tanto, el exiguo marco de una insulsa *factura bibliográfica ad usus*

en donde el arte periodístico hace el *cliché* con cuatro frases encomiásticas y otras más encaminadas á la simple é indigesta enumeración de capítulos y de materias tratadas, sino libro de ingenio y de vasta erudición en que, amén de tratado didáctico, parecen hojas desglosadas del *Diario del Laboratorio*, y cuya crítica no cabe, no puede caber, en los estrechos moldes de una vulgar bibliografía.

El Catedrático de Zaragoza ha derrochado un verdadero caudal de talento y de erudición en su original obra, trabajo de filigrana, verdadera joya de nuestra rica literatura médica. Como literato pertenece el Doctor del Río á la pléyade de ilustres y atildados prosistas, generación nacida al calor de nuestros clásicos. Dichosos los hombres que, como el Doctor del Río, escriben con puños de encaje libros que á la par que instruyen deleitan.

Cerremos con broche de oro este esbozo crítico hablando del hombre de ciencia, del microbiólogo.

Si no tuviera ha tiempo conquistada justa y merecida fama de ser nuestro respetable y sabio amigo, el Doctor del Río, uno de los más eminentes bacteriólogos españoles, su último libro le hubiera creado tan envidiable reputación, dándole, como le da, jerárquico puesto en la aristocracia del talento.

En correcto y ameno prólogo duélese el Doctor del Río el que, por carecer de libros nacionales de microbiología, hayamos tenido que ser necesariamente tributarios de tratados exóticos, como no menos de sentir es que la bacteriología, vagabunda á manera de *meretriz*, ande de un lado para otro siendo tan digna y acreedora como sus aliadas la histología y anatomía patológica de que al igual de estas sus dos gemelas se creen cátedras de esa ciencia en nuestras Facultades de Medicina y Escuelas de Veterinaria.

Dice — y dice muy bien el autor — que á la falta de instrucción técnica y ausencia de especiales estudios se debe el que en materia de microbiología sean tres las tendencias existentes en la Medicina y Veterinaria: los microbiólogos exaltados, los descreídos y los convencidos, siendo los de la primera y segunda agrupación tan perjudiciales y nocivos como necesarios y útiles los últimos.

«Los Veterinarios y Médicos serios, dice, aspiran á la gloria científica caminando por la áspera vereda de la verdad; las leyes de herencia y de adaptación informan su conducta; su preclar-inteligencia, evita las sorpresas; su fe ardiente, admite la verdad; el laboratorio y la clínica, sus eternos aliados, son considerados como gemelares absolutamente inseparables y sus únicos consejeros. Tenores absolutos, se avienen mal con los tenores cómico-microbiólogos. Hago esta subdivisión entre los de la tercera tendencia, porque así conviene á los intereses médico-veterinarios. Los microbiólogos verdaderos no establecen diferencias entre el microbio y la célula, ni entre el laboratorio y la clínica. Los segundos, falsos ó cómicos, tratan de sostener el dualismo anticientífico; creen que el hombre de laboratorio no puede asistir enfermos, ni ellos examinar personalmente los productos clínicos. El mayor número sólo ve sus pestañas al asomarse al microscopio, pero afirma tener ojo clínico bastante para con el examen macroscópico apreciar los componentes ó productos patológicos de una leche, orina, esputos ó neoplasia. Sólo por el qué dirán, remite algún producto al laboratorio; mas si el análisis es contradictorio, guarda reserva, obtiene el fruto de un trabajo que no realizó y jamás confiesa su error. Declaran al investigador en abierta hostilidad con la clínica, pues no cabe en su corta inteligencia que éste al conocer un mundo entero más puede ilustrarle con sus consejos y asistir por lo tanto á sus consultas. ¡Más valiera que los que tal afirman no blasonaran de microbiólogos!!»

Atinadamente dice que para estudiar con provecho la Microbiología es necesario é imprescindible cultivarla con esmero; ciencia esencialmente cosmopolita, requiere y exige la obligada ayuda é imprescindible concurso de la física, química é historia natural sus inseparables compañeras. «A su exacto conocimiento se debe el que Pasteur fuera el apóstol profetizado por R. Boyle en el siglo XVII.»

Otro de los motivos de publicar su libro el Doctor del Río ha sido por defender á nuestra clase del punible abandono de los Gobiernos y de lo que es aún más doloroso y sensible, del desdén de

los Médicos hacia nosotros, al establecer una barrera entre las dos medicinas que, cual dos hermanas inseparables, han de ir en amigable consorcio unidas para el mayor desarrollo y desenvolvimiento de la microbiología.

Como quiera que entra en nuestro propósito tratar en sucesivos artículos de esta batallona cuestión con la amplitud que pide y requiere asunto de tanta monta y provecho para cultivar con fruto los estudios y trabajos bacteriológicos, omito, por ahora, tratar de todo cuanto á este particular apunta el Doctor del Río, lo mismo en el prólogo que en el curso de su obra, y sólo me limitaré aquí á manifestar nuestro más profundo agradecimiento al ilustre Catedrático de Medicina que tanto en sus libros como en sus discursos ha, como ninguno, defendido á nuestra modesta cuan meritoria clase, digna por todos conceptos de estimación y respeto. El nombre de tan esclarecido é ilustre Médico español ha tiempo está grabado en letras de oro como benefactor — para eterna recordación en lo futuro — en los anales de la Veterinaria patria.

Aduce el Doctor del Río razones poderosas y convincentes por las cuales la microbiología debe divorciarse de su aliada la anatomía patológica propiamente dicha, girando en amplio y en autónomo círculo, ora por el excesivo material aportado, ora por la técnica ampliada y múltiples veces muy desemejante á su gemelar, puesto que los infinitamente pequeños necesitan para su examen y denuncia estructural microscopios de más potencia visual y condensador Abbe apenas usado en histología y anatomía patológica, ora por especiales aparatos para reproducción de imágenes, de medida, para el estudio de la fisiognosia microbiana, ora por los reactivos que solicitan los microorganismos, cultivos, esterilización, etc., etc.

La anatomía patológica insolvente para entender en los trabajos de la fisiognosia microbiana, de la bacteroterapia, de la microbiología química y seroterapia tiene que echarse en brazos de la bacteriología.

Y añade el Doctor del Río reasumiendo: «En una palabra, como dice el sabio Veterinario Gedoeist y yo amplío: La anatomía pa-

tológica es una ciencia de orden morfológico y la microbiología es esencialmente fisiológica. Las dos se sirven de métodos distintos, son completamente independientes, pero á su vez se complementan.»

El autor divide su obra en tres partes:

- 1.^a Técnica microbiológica general.
- 2.^a Del microbio en general.
- 3.^a Microbiología especial.

(Continuará.)

CONTRA EL RUTINARISMO Y LA DISCORDIA

Decía en otro artículo que la discordia y la rutina perjudicaban nuestros intereses, y aquí vamos á ver el porqué.

Nuestros intereses pecuniarios dependen inmediatamente del trabajo; éste será mayor ó menor según que nuestra clientela sea más ó menos numerosa; la clientela está en razón directa de nuestro prestigio profesional y social, y como éste se deriva á la vez y simultáneamente de nuestros conocimientos científicos y de la conducta que como hombres y compañeros observamos, resultará que, siendo esta mala entre sí, es decir, zahiriéndonos los unos á los otros torpe, baja y rastreramente y manifestando con las rutinarias prácticas escasos conocimientos, nuestro prestigio, en su doble aspecto, estará reducido á la más mínima expresión; la clientela y el trabajo seguirán la misma proporción decreciente, y, como consecuencia lógica de todo esto, sufriremos *per sécula* la más espantosa crisis monetaria.

Todo eso es música celestial, dirán algunos, y juzgándolo así acaso también se rían, pero es porque no les sirven ó no quieren que les sirvan para nada sus ojos, sus oídos y su razón. ¿Creen, por ventura, esos *ciegos* que el público no se fija en sus luchas é intrigas insensatas? ¡Están en un error!

El público lo ve todo y todo lo aprecia y juzga en su verdadero valor y con severidad, sólo que aguanta y calla porque le tiene cuenta, pues entre él y nosotros se cumple con verdadera eficacia

el refrán que dice: «á río revuelto ganancia de pescadores», ya que con las odiosas competencias nuestros servicios se desprecian, resultando de aquí un beneficio para el público soberano.

Por otra parte, ese general menosprecio de que nos quejamos continuamente, esa desconsideración que tanto lamentamos, esos mil clamores que á diario se oyen protestando de otras mil cosas que con el público suceden, ¿qué significan? ¿Cuál es su origen sino la discordia en que viven algunos y la rutina con que proceden en el ejercicio sagrado de la profesión?

Quisiera que mis palabras llevaran el convencimiento de su verdad á todos los espíritus y que, sin otra exhortación de mi parte, se trocara el mutuo encono en la alegre y expansiva confianza que debe reinar entre individuos que ejercen una misma profesión. Pensemos todos en que la lucha por la existencia, única razón que pudiera alegarse en contra, es compatible con la nobleza, y que si adorna esta cualidad todos los actos ganaremos mucho ante la sociedad que nos contempla. Cesen los antagonismos y rencillas, que no haya entre nosotros discrepancias ni competencias, que no rija nuestros actos el malhadado egoísmo personal, establezcamos entre todos la bienhechora paz, la armonía, la concordia, y de este modo, marchando unidos, habiendo acuerdo mutuo en todas nuestras operaciones, los beneficios morales y materiales serán mayores. Así, y sólo así, se obtendrá todo el fruto que legalmente nos corresponde.

Abandonemos, además, toda rutina en el ejercicio de la profesión, sustituyéndola por principios razonables y científicos, y habremos coronado dignamente nuestra obra. Entonces demostraremos al mundo entero nuestra suficiencia en el desempeño de la misión que nos está confiada y dejaremos de ser la rémora principal para el conseguimiento de nuestro bello ideal, para el logro de todas nuestras ilusiones: la realización de nuestros proyectos reformadores.

Ya he dicho en otra ocasión que debemos procurar para nuestros descendientes lo que nuestros antecesores no nos procuraron á nosotros. Así, pues, seguid mi consejo, no porque yo le dé, que al fin soy un pobre diablo sin autoridad para aconsejar, sino

por nuestros hijos, que lo agradecerán mañana; de otra manera nos recriminarán por nuestro abandono y apatía sin nombre.

JULIÁN DONORO.

NOTA CLINICA

Se refiere á una yegua de cuatro años que estando en la caballeriza sobre pavimento de piedra lisa, se resbaló y produjo un intenso esguince en la articulación escapulo-humeral del lado derecho.

Avisado por el dueño al día siguiente de producirse la lesión, ordené el empleo de la *embrocación Méré de Chantilly* recomendando que lavasen antes la región enferma con agua caliente y después de seca se la fricciones durante cinco ó seis minutos con la mencionada embrocación ó *Tesoro del Sportsman*; así como también que le pusiesen una traba para que no pudiese adelantar ninguna extremidad torácica.

Repetida la fricción mañana y tarde por espacio de cuatro días, que permaneció la yegua en su plaza, observé, al mandarla sacar al patio de la casa, que no claudicaba nada. Sin embargo, aconsejé al dueño que sacase de paseo á la yegua tres ó cuatro días, y después si no cojeaba la dedicase á su trabajo ordinario. Hasta la fecha, y van transcurridos dos meses, el animal sigue perfectamente sin resentirse de su curado esguince.

Pío MUÑOZ.

ESTATUTOS PARA EL RÉGIMEN DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS

(Continuación.)

Art. 16. Para el debido cumplimiento de los artículos anteriores, la Junta de gobierno de cada Colegio remitirá á la de todos los demás de la Península, islas Baleares, Canarias y Ultramar, así como á los Subdelegados de Medicina de su demarcación, y á cada colegiado que á ella corresponda, una lista impresa y autorizada de los individuos que la constituyen, debiendo

figurar en esta lista los colegiados que tienen condiciones para formar parte de la Junta de gobierno, con especificación de los cargos que puedan desempeñar.

La remisión de las expresadas listas tendrá lugar necesariamente en todo el mes de Abril de cada año.

Art. 17. Los Médicos colegiados tienen las siguientes obligaciones:

I. Participar á la Junta de gobierno respectiva los cambios de domicilio y vecindad, y las incorporaciones que hubieren hecho á otros Colegios, dentro de un plazo de quince días.

II. Asistir á las juntas generales del Colegio á que pertenezca la provincia en donde tiene su habitual residencia.

III. Desempeñar los cargos para que fueren elegidos y las comisiones que se les encomienden por el Colegio, en asuntos de la incumbencia del mismo.

IV. Satisfacer las cuotas por subsidio industrial, si ejercieren la profesión, y la de entrada en el Colegio.

V. No convenirse con ningún Farmacéutico para el suministro de medicamentos á su clientela ni establecer consultas en las Farmacias.

VI. Recetar sin abreviaturas, tachones ni enmienda alguna, expresando con la mayor claridad, sin hacer uso de signos, en palabras castellanas ó latinas, el peso, número ó medida de los medicamentos, y acompañar la firma con la expresión de la clase y número de su patente.

VII. Cumplir fielmente cuanto se dispone en los presentes estatutos.

VIII. Ejercer la profesión con honradez, moralidad y decoro.

(Continuará.)



ECOS Y NOTAS

Tuberculosis — El discurso leído por el Sr. Moyano en la Academia de Medicina de Zaragoza, que es una extensa y completa monografía de la tuberculosis, ha pasado á estudio del Ayuntamiento, á propuesta de varios Concejales, para que se lleve á la práctica todo lo que en tan brillante trabajo se relaciona con el matadero é inspección de carnes y leches. Además el Sr. Moyano, en obsequio á los suscrip-

tores de esta Revista, está imprimiendo una edición especial que venderá á precio muy limitado. Acaso resulte sólo á seis reales certificado y todo. Esta rebaja será durante el mes actual y Abril. Después costará diez reales.

Es justo. — Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* aboga porque en la proposición de ley de retiros del General Weyler se añada un artículo concediendo el empleo ó el sueldo superior á los que hayan servido en Ultramar de ocho años para arriba. Nada más justo que esta compensación á los que perdieron la salud y adquirieron goteras y alifafes en aquellos climas insanos. El Senado autorizó la lectura de dicha proposición. En el Congreso el día 20, en la Comisión de rebaja de edades, propuso el General Aznar que se cree una *situación intermedia que permita utilizar los servicios de los Jefes y Oficiales en caso de guerra*. Esto y la RESERVA PASIVA PERMANENTE del señor Mejía es lo mismo. Satisfecho debe estar el Sr. Mejía por haber coincidido con él General tan ilustrado.

Acertado. — *La Sociedad de Ciencias Veterinarias de Lyon* ha nombrado miembro correspondiente extranjero á nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Félix Buxareo Oribe. Le felicitamos por tan acertado como merecido nombramiento.

Campaña fructífera. — Nuestro ilustrado amigo D. Francisco Timermans, de Jerez de la Frontera, emprendió en la Prensa local una razonada y enérgica campaña en pro de la salud pública. El resultado ha sido satisfactorio, pues el Ayuntamiento de Jerez ha creado un *Gabinete micrográfico* y ha nombrado al Sr. Timermans Inspector de Sanidad, con el haber de 1.500 pesetas anuales. El celo y la competencia del nuevo Inspector Veterinario se revela en todos sus actos, y muy especialmente, en la inspección de las vacas lecheras, en las que desde el mes pasado emplea las inyecciones revelatrices de tuberculina. Felicitamos al Sr. Timermans, al Ayuntamiento y vecindario de la vinícola ciudad gaditana.

De Guerra. — Destinados: á Alcántara, D. Federico Mesa; á Santiago, D. Silvestre Miranda; al segundo de montaña, D. José Bonal, á excedente, D. Glicerio Estévanez; á reemplazo, D. Mariano Fernández, y cesa en la comisión de las Ambulancias D. Blas Torralbo. Concedida la cruz roja á D. Manuel Espada; pagas de navegación á D. Ramón Roig, y retirar en depósito de asignación á D. B. García, Valencia.

Nuevos socios. — Han ingresado como socios corresponsales de la *Academia Veterinaria* los distinguidos Profesores D. Abelardo Opacío y D. Bernabé Sánchez. El Secretario general D. Mariano de Viedma, que se ausentó de la corte, también ha ingresado como socio corresponsal.

Visita. — Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro ilustrado amigo y compañero D. Victoriano Medina, Teniente Alcalde de Toledo, que vino á Madrid presidiendo una Comisión de Concejales con el propósito de gestionar del Gobierno mejoras en favor de la cultura y bienestar de sus convecinos. Que logren sus justos deseos.

Enlace. — Nuestro distinguido compañero D. Félix Fernández Turrégano ha contraído matrimonio con la simpática y virtuosa señorita D.^a Consuelo Martínez de Meneses. Deseamos á los jóvenes contrayentes una eterna luna de miel.